

BREAKING NEWS

NEW LÍDERES SINDICALES DE AVIANCA



EDICIÓN ACTUAL



EDICIONES ANTERIORES



GALERÍA MULTIMEDIA



RED DE EXTRACCIÓN ILEGAL DE PETRÓLEO DESANGRÓ A ECOPETROL

febrero 5, 2020 Por El Jurista 0 42

Compartir Compartir en Facebook Compartir en Twitter G+ LinkedIn



La Fiscalía imputó cargos a varios empresarios y empleados que hacían parte de una red de contrabandistas.

Un informante dio aviso a la Fiscalía General sobre una red de extracción ilegal de petróleo y gasolina, la cual le ha representado a la infraestructura de Ecopetrol millonarias pérdidas. De acuerdo con el ente investigador los contrabandistas tenían dos maneras de robarle el producto a la multinacional, la primera, instalando válvulas alternas en los oleoductos para sacar el crudo y traspasarlo a los carrotaques.

En los Juzgados de Paloqueama la Fiscalía hasta esta semana pudo realizar la imputación de cargos contra esta red criminal en donde están involucradas empresas reconocidas en el sector de hidrocarburos.

De acuerdo con la investigación adelantada, las empresas eran las encargadas de procesar el producto robado de Ecopetrol en Cundinamarca, Tolima, Magdalena Medio y la costa Atlántica, para terminar vendiéndolo en estaciones de servicio en todo el territorio nacional.

XII CONGRESO LATAM de TALENTO HUMANO **Junio 4 y 5 de 2020**
 Auditorio Centro Empresarial el Cubo Bogotá Colombia
 Informes e Inscripciones: PBX: 747 7760 Ext. 103 Cels. 315 292 7126 - 315 329 2400 seminarios@PortalEmpresarial.org

Según la Dijín, Luis Carlos Gandur, representante legal de Exportécnicas, quien se encuentra prófugo de la justicia según las autoridades, sería la cabeza criminal de esta organización, pues presuntamente por medio de una empresa legalmente constituida se encargaba del hurto del producto.

También le puede interesar

[consejo de estado mantiene en firme suspensión del fracking](#)

Frente a este caso se adelanta la investigación de nueve personas más integrantes de esta red criminal, entre ellos, Luis Fernando Martínez Vargas, representante legal de la refinería [Consejo de Estado mantiene en firme suspensión del fracking](#)

Frente a este caso se adelanta la investigación de nueve personas más integrantes de esta red criminal, entre ellos, Luis Fernando Martínez Vargas, representante legal de la refinería Districombustibles, ubicada en Honda, Tolima; Helena Garay Arrieta, representante legal de la empresa Colombiana Bunker Oil S. A. S.; Ana Giraldo Guerrero, representante legal de Australian Bunker Suppliers C. I. S. A. S., con sedes en Buenaventura y Cartagena y Jaime Fernández Uribe, pensionado de Ecopetrol, quien habría importado de manera ilegal ACPM desde Venezuela.

Cabe destacar que el Ente investigador también adelanta investigaciones al personal de la Dian y la Policía, por su presunta participación.

Nota realizada por Charloth De la Espriella

Foto tomada de: El Tiempo

Tags: DIAN, Ecopetrol, Fiscalía, Policía

Compartir Compartir en Facebook Compartir en Twitter G+ LinkedIn

BARCO EN JAPÓN ENTRA EN CUARENTENA POR CORONAVIRUS

febrero 5, 2020 0

LÍDERES SINDICALES DE AVIANCA ENFRENTAN NUEVAS AMENAZAS

febrero 5, 2020 0

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR

PRESUNTA LEGÍTIMA DEFENSA DEL MÉDICO CONTINÚA
febrero 4, 2020

DEUDORES PODRÁN PONERSE AL DÍA CON LA DIAN
enero 31, 2020

DISCUTEN LOS JUZGAMIENTOS DE POLÍTICOS
enero 28, 2020

0 COMENTARIOS

DEJA UN COMENTARIO

Su dirección de correo electrónico no será publicada.

Comentario*

Nombre*

Email*

Webstie

Guardar mi nombre, correo electrónico y sitio web en este navegador para la próxima vez que haga un comentario.

PUBLICAR COMENTARIO

Este sitio usa Akismet para reducir el spam. Aprende cómo se procesan los datos de tus comentarios.

SIGUENOS EN TWITTER

Tweets por @Per_ElJurista

Periódico El Jurista @Per_ElJurista

EJERCITO ABRE CONVOCATORIA PARA EL 2020 #Pais #EjercitodeColombia #Periodicoeljurista periodicoeljurista.com.co/pais/ejercito-...



EJERCITO ABRE CONVOCATORIA ...

Insertar

Ver en Twitter

ARTÍCULOS DESTACADOS



EJERCITO ABRE CONVOCATORIA ...

Insertar

Ver en Twitter

ARTÍCULOS DESTACADOS

- MÁS VISTOS**
- RECIENTES**
- Noticias Agosto 08 de 2019**
agosto 8, 2019
- ABREN INVESTIGACIÓN A ROY BARRERAS**
julio 10, 2019
- PLAZA DE BOLÍVAR PERMANECERÁ**
mayo 6, 2019
- PROMOTORES DEL PARO SOLICITAN**
noviembre 22, 2019

CONTÁCTENOS

Dirección: Carrera 8 # 11 - 39 Of. 702 Bogotá - Colombia
Teléfonos: (571) 342 7009 - 743 6034
Celular: 320 401 4206

SOBRE NOSOTROS

Periódico El Jurista es un medio de comunicación informativo y crítico en la comunidad jurídica que llega a toda la rama judicial a nivel nacional e incluso a la opinión internacional. Somos una herramienta de difusión y comunicación que publica y distribuye contenido especializado para la comunidad jurídica y la rama Judicial.

CATEGORÍAS

- Entrevista
- Internacional
- Noticias
- Opinión
- Política
- Uncategorized
- Guía Informativa
- Legislación
- Noticias del día
- País
- Sociales
- Videos

